

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

La integración femenina en la realidad urbana argentina.

Leopoldo Halperin Weisburd, Juan A. Labiaguerre, Angélica De Sena, Marita González, Berta Horen, José villadeamigo, Guillermo Müller, Camila Chabay, Celina Halperin y Edurne Labiaguerre.

Cita:

Leopoldo Halperin Weisburd, Juan A. Labiaguerre, Angélica De Sena, Marita González, Berta Horen, José villadeamigo, Guillermo Müller, Camila Chabay, Celina Halperin y Edurne Labiaguerre (2009). *La integración femenina en la realidad urbana argentina. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/844>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XXVII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología.
Universidad de Buenos Aires- Facultad de Ciencias Sociales

GT 11 Género, desigualdades y ciudadanía

La integración femenina en la realidad urbana argentina.*

Leopoldo Halperin Weisburd; Juan A. Labiaguerre; Angélica De Sena; Marita González; Berta Horen; José villadeamigo; Guillermo Müller; Camila Chabay; Celina Halperin y Edurne Labiaguerre.

1. Aspectos introductorios

"la mujer, a pesar de su función irremplazable en la reproducción, jamás interviene como vector en la organización social. Desaparece detrás del hombre; su padre, su hermano, o su esposo. Esta condición de la mujer, como vimos, no es natural, sino que resulta de circunstancias históricas cambiantes, siempre ligadas a su función de reproductora". Claude Meillassoux.

Dentro de la población urbana de nuestro país, cuyos indicadores son los más abordables estadísticamente entre los parámetros nacionales, las condiciones del género femenino siguen presentando- según datos oficiales- mayores limitaciones, en comparación con otros sectores, en su integración plena en diversas áreas sociales. En América Latina, con diferentes matices y dimensiones, esa restricción alcanza fundamentalmente a las mujeres que integran los estratos socioeconómicos más vulnerables.

El análisis del mercado laboral corrobora la magnitud de los desniveles comparados entre ambos sexos, ocupando la mujer, en prácticamente todos los aspectos, posiciones desfavorables; en espacios de "pobreza extrema", *encabeza* habitualmente las unidades domésticas. Ello significa que sostiene materialmente los hogares con variados medios, mientras, simultáneamente ejerce su rol esencial en la reproducción familiar como "ama de casa", debido al escaso o nulo aporte *extrahogareño*, sea por ausencia de los anteriores "jefes" masculinos, o por la pérdida de ingresos regulares por parte de aquéllos. Por otra parte, incluso en ocupaciones típicas de grupos sociales con recursos superiores, el sexo femenino experimenta desventajas notables en la *percepción de haberes*, frente a los varones.

Existe una presencia acentuada de la PEA femenina en ramas económicas de baja productividad, vg. servicios personales, o en aquellas con hiperexplotación de mano de obra ("maquilas", o *talleres domésticos* que producen para el mercado), ocupaciones éstas marginadas del sector industrial "regular". Mediante tales inserciones laborales, entre otros quehaceres, las trabajadoras disponibles son claramente discriminadas de los ámbitos tecno-productivos modernos, concentrados y centralizados, al tiempo que muchas mujeres efectivamente empleadas o parte del "contingente de reserva", conforman un segmento del

* El presente documento es un informe de avance de la investigación desarrollada en el CEPED, Inst. Inv. Económicas, Fac. Cs. Econ. de la UBA, proyecto subsidiado ubacyt 2008/10 (E014), integrado por: Leopoldo Halperin Weisburd director, Juan A. Labiaguerre co-director, Angélica De Sena investigadora, Marita Gonzalez investigadora, Berta Horen investigadora, Jose villadeamigo investigador, Guillermo Müller investigador, Camila Chaban ayudante de investigación, Celina Halperin ayudante de investigación, Edurne Labiaguerre ayudante de investigación.

campo competitivo de la economía o realizan actividades retribuidas en sus propios hogares ¹. Ciertos tipos de empleos precarios, con sobre-representación femenina, son característicamente informales, subproductivos, con ingresos comparativamente inferiores, y dedicación sesgada hacia ramas de servicios sub-remuneradas, etcétera. Además, en los grupos domésticos más carenciados, la mujer constituye el nexo primordial y objetivo (como parte del conjunto madre-niño) en la cobertura de planes sociales "focalizados" destinados a la contención de la pobreza.

2. Situación de la mujer argentina en el contexto desigualitario latinoamericano

Los impactos de los ajustes estructurales en América Latina y el Caribe (ALC), dentro de la *economía-mundo* actual, perjudican fundamentalmente a la población con elevada precarización sociolaboral, afectando especialmente a mujeres, jóvenes y ancianos "vulnerables". Aunque esto puede observarse a partir de estadísticas cuestionables, discontinuas y sin confiabilidad metodológica, es posible apreciar determinadas variables intermedias: tasas de actividad, ingresos y salarios relativos, segmentación ocupacional, estado de los hogares, que demuestran fehacientemente el deterioro de las condiciones de vida en estos segmentos de la sociedad, como consecuencia de la aplicación de las políticas neoliberales ². Tal diagnóstico lo realiza la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), al evaluar los registros nacionales respectivos, mensurando transformaciones laborales, desigualdad retributiva y pauperización del sexo femenino, en sus roles de productor y consumidor, que repercuten sobre los núcleos domésticos.

Los factores macroeconómicos que incrementan el empobrecimiento, inciden en los cambios recientes verificados en la situación de la mujer, debidos a las crisis y recortes presupuestarios recurrentes, que afectaron las áreas tanto doméstica como productiva. En esta última la participación femenina en el mercado ocupacional fue progresiva, dada la presencia creciente de trabajadoras dentro de la PEA total, proceso detectado especialmente en las edades intermedias. Existirían dos franjas etáreas, delimitadas por los cincuenta años, observables en las variables sobre niveles educativos formales y participación laboral; las mayores tasas de actividad femenina aparecen entre los 20 y 50 años de edad, generalmente con grados superiores de instrucción frente a la generación precedente ³.

Los desequilibrios socioeconómicos responden también a la histórica industrialización incipiente de la región, causante de que los países de ALC hayan presentado ritmos disímiles en la evolución de sus ramas productivas, fenómeno denominado *heterogeneidad estructural de la economía* por la visión cepaliana, potenciado desde la "globalización" finisecular, cuyo impacto difirió en cada nación.

Algunas acciones públicas procuraron alcanzar una gradual equiparación de género, declarando la *ciudadanía plena de las mujeres*; el cumplimiento de ello requiere una cobertura integral, a través de la remoción estructural de componentes político-institucionales, que revierta la distribución inequitativa de oportunidades, discriminadas según sexo que, aunque con matices diferenciados, impera aún en nuestros días. La auténtica integración femenina al conjunto de esferas sociales demanda una mutación profunda, ya que *las posibilidades de legitimar las desigualdades de género como problema público* se encuentran "condicionadas económica, política, legal e institucionalmente" ⁴. Con frecuencia, *la creación de los*

¹ Mandel, Ernest: "El capitalismo tardío"; México, ERA, 1987. Ver también Nun, José: "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal"; Bs.As., Revista Latinoamericana de Sociología, Vol. V, julio de 1969, N° 2

² Internacionalmente, pese a la heterogeneidad de regiones y culturas, existe un menor acceso de la mujer a *trabajos decentes*, y a activos y medios de producción, entre ellos la tierra, el crédito, las divisas y el capital financiero, físico y humano.

³ En América Latina, en general, se avanzó en la incorporación femenina al sistema educativo formal, y en la ocupación de algunos puestos laborales decisorios, pero todavía persisten grandes brechas en los ingresos propios del género, una significativa segregación en el sistema económico, junto a una inequidad acentuada en la asunción de cargos institucionales jerarquizados en esferas variadas.

⁴ Guzmán, Virginia: "La institucionalidad de género en el Estado: Nuevas perspectivas de análisis"; Santiago de Chile, CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo N° 32, 2001. Ver además Arriagada, Irma: "Cambios de las políticas sociales: políticas de género y familia; Santiago de Chile, CEPAL, 2006

mecanismos encargados de los temas de género en el Estado ha tenido lugar en los momentos de recuperación de la democracia como es el caso de los países del cono sur, procesos de paz en sociedades sometidas a largos conflictos internos, o bien progresos "modernizadores".

Convencionalmente, la responsabilidad de atender las "cuestiones sociales" corresponde al sistema estatal, encargado de la puesta en práctica, y contralor, de los programas del área; la realidad demuestra que la mayoría de los gobiernos latinoamericanos ejecutaron planes irregularmente, *con diversos énfasis a lo largo del tiempo y, en algunos países, la función reguladora sólo ha adquirido preeminencia en periodos recientes* ⁵. El resultado de las políticas dedicadas a afrontar el déficit en distintas variables socioeconómicas, que atañen a fragmentos diversos de la población, corrobora la existencia de una "asistematicidad" en la calidad y el alcance de de aquéllas; asimismo, resultan incoherentes las gestiones interconectadas, por ejemplo, entre *las políticas sectoriales de salud, educación y empleo*, con una historia prolongada de excesiva burocratización.

3. Indicadores estadísticos sobre la realidad del género femenino en el espacio subcontinental

Hemos seleccionado índices de la CEPAL que reflejan la situación de género en la región, considerando nueve países, representativos de una tendencia extendida a un universo mayor. El cuadro "1" ilustra la posición del sexo femenino respecto de las jefaturas de hogares; en la mayoría de éstos, más allá de los procedimientos de relevamiento de campo, la metodología utilizada supone la identificación de ese rol por parte de los miembros informantes de las unidades domésticas ⁶.

Cuadro 1. Hogares encabezados por mujeres de acuerdo a la magnitud y distribución de la pobreza y la indigencia (2006)*

<i>País</i>	<i>Porcentaje de hogares encabezados por mujeres en cada estrato de pobreza</i>			
	<i>Total hogares</i>	<i>Indigentes</i>	<i>Pobres no indigentes</i>	<i>No pobres</i>
Argentina	31,5 %	44,3 %	31,7 %	30,8 %
Brasil	31,3 %	36,3 %	30,7 %	31,2 %
Uruguay	34,3 %	34,3 %	31,4 %	34,6 %
Paraguay	34,3 %	38,9 %	36,9 %	32,0 %
Chile	31,2 %	47,5 %	36,2 %	30,2 %
Ecuador	23,3 %	24,7 %	25,1 %	23,7 %
Perú	24,5 %	29,9 %	19,9 %	26,1 %
México	26,1 %	25,4 %	23,9 %	26,6 %
El Salvador	35,3 %	34,9 %	38,7 %	34,2 %

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países. * Salvo Uruguay (2005), Perú (2003) y El Salvador (2004)

⁵ Guzmán, Virginia: "Las institucionalidades de género en la región", borrador, 2005, citada por Arriagada, I., ob. cit.

⁶ El criterio para identificar tal función de "cabeza de familia" no siempre se explicita taxativamente, aunque respondería fundamentalmente a la persona aportante de los ingresos sustanciales entre los percibidos dentro del hogar en su conjunto.

Las “jefaturas hogareñas” ejercidas por mujeres aumentan notablemente entre las familias indigentes ⁷, no obstante las diferencias entre distintas sociedades latinoamericanas, representando en la Argentina un 45% por encima de los grupos domésticos “no pobres”.

Cuadro 2. Tasa de participación en la actividad económica de hombres y mujeres, según años de instrucción (2006)*

País	Sexo	Años de instrucción					
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina	Mujeres	52%	30%	40%	39%	55%	76%
	Hombres	77%	64%	67%	72%	81%	87%
Brasil	Mujeres	57%	35%	49%	53%	70%	80%
	Hombres	79%	67%	77%	77%	87%	88%
Uruguay	Mujeres	50%	13%	35%	54%	59%	74%
	Hombres	71%	33%	64%	77%	76%	83%
Paraguay	Mujeres	59%	45%	57%	49%	60%	80%
	Hombres	81%	71%	86%	75%	81%	89%
Chile	Mujeres	45%	21%	28%	33%	49%	67%
	Hombres	73%	52%	65%	62%	78%	81%
Ecuador	Mujeres	55%	41%	48%	49%	52%	75%
	Hombres	82%	74%	88%	76%	80%	85%
Perú	Mujeres	54%	55%	53%	51%	56%	67%
	Hombres	74%	68%	77%	71%	80%	81%
México	Mujeres	51%	36%	44%	49%	53%	68%
	Hombres	81%	71%	85%	83%	77%	82%
El Salvador	Mujeres	51%	41%	50%	44%	59%	68%
	Hombres	74%	69%	78%	71%	77%	76%

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países. * Salvo Uruguay (2005), Perú (2003) y El Salvador (2004)

Históricamente, las tasas comparadas de actividad inter-géneros, expresan netas desventajas en la participación relativa de mujeres, y en el desagregado según periodos respectivos de instrucción. Sin embargo, acotemos que, dado el progreso destacable del sexo femenino en la educación formal, este proceso -intrínsecamente positivo- presenta connotaciones favorables parciales para la mujer: al compararse las columnas correspondientes a trece o más años de educación (equivalente a instrucción secundaria completa, o equivalente, y/o terciaria o universitaria en curso), pese al predominio masculino, las desventajas de las mujeres tienden a disminuir notoriamente en casi todos los países.

⁷ Situación en la que se encuentran los grupos familiares donde los ingresos monetarios eventuales no alcanzan a cubrir siquiera el nivel mínimo de consumo alimenticio, equivalente en determinados países a la denominada *canasta básica de alimentos*.

Cuadro 3. Tasa de desempleo de hombres y mujeres, según años de instrucción (2006)*

País	Sexo	Años de instrucción				
		Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 y más años
Argentina	Mujeres	13,4%	10,3%	15,2%	18,4%	8,2%
	Hombres	8,2%	8,9%	9,8%	8,5%	5,3%
Brasil	Mujeres	12,1%	9,7%	16,5%	14,0%	6,0%
	Hombres	7,4%	6,2%	9,8%	8,0%	3,7%
Uruguay	Mujeres	15,3%	15,3%	18,9%	16,3%	9,4%
	Hombres	9,5%	7,6%	10,6%	9,6%	7,2%
Paraguay	Mujeres	9,2%	5,2%	5,6%	12,5%	8,3%
	Hombres	7,0%	10,5%	9,7%	5,1%	3,8%
Chile	Mujeres	9,5%	7,6%	10,2%	11,1%	7,1%
	Hombres	6,3%	6,7%	6,0%	6,7%	5,5%
Ecuador	Mujeres	11,0%	10,2%	10,3%	13,9%	9,2%
	Hombres	5,3%	4,9%	4,6%	6,6%	5,2%
Perú	Mujeres	6,2%	3,3%	8,7%	8,5%	4,8%
	Hombres	7,3%	3,4%	10,7%	7,4%	7,5%
México	Mujeres	2,8%	2,2%	2,3%	2,9%	3,8%
	Hombres	4,3%	4,8%	4,7%	4,6%	3,1%
El Salvador	Mujeres	3,8%	1,3%	3,6%	5,5%	5,8%
	Hombres	8,8%	10,8%	9,0%	8,2%	6,4%

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países. * Salvo Uruguay (2005), Perú (2003) y El Salvador (2004)

Coincidentemente con los desequilibrios persistentes de género en la tasa de actividad, el desempleo comparativo entre sexos manifiesta niveles proporcionalmente mayores en el femenino, aunque aquí es complejo vislumbrar una conexión nítida entre grados de instrucción y porcentuales de desocupación.

Cuadro 4. Ingreso medio de las mujeres comparado con el de los hombres, según número de años de instrucción [Varones = 100] (2006*)

País	Disparidad salarial por años de instrucción					
	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina	69,6 %	48,6 %	50,6 %	50,2 %	66,6 %	69,2 %
Brasil	86,4 %	80,9 %	72,7 %	72,1 %	67,8 %	60,3 %
Uruguay	74,1 %	54,5 %	58,3 %	61,1 %	68,3 %	67,4 %
Paraguay	92,6 %	103,0 %	81,4 %	103,8 %	74,6 %	66,3 %
Chile	86,1 %	78,5 %	76,2 %	75,8 %	76,1 %	71,2 %
Ecuador	95,4 %	87,0 %	79,6 %	80,0 %	87,9 %	69,2 %
Perú	78,0 %	73,3 %	65,9 %	59,2 %	71,8 %	64,6 %
México	76,2 %	61,1 %	69,4 %	73,6 %	81,6 %	65,7 %
El Salvador	97,5 %	92,9 %	78,6 %	75,5 %	82,2 %	82,8 %

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países. * Salvo Uruguay (2005), Perú (2003) y El Salvador (2004)

El cuadro anterior verifica empíricamente las divergencias relevantes de los ingresos promedio entre géneros, pues los percibidos por la mujer son comparativa y destacadamente inferiores, cualquiera fuera el nivel de educación formal alcanzado, aunque existen grandes variaciones entre países.

Cuadro 5. Distribución de la población económicamente activa, según inserción laboral y sexo (2006*)

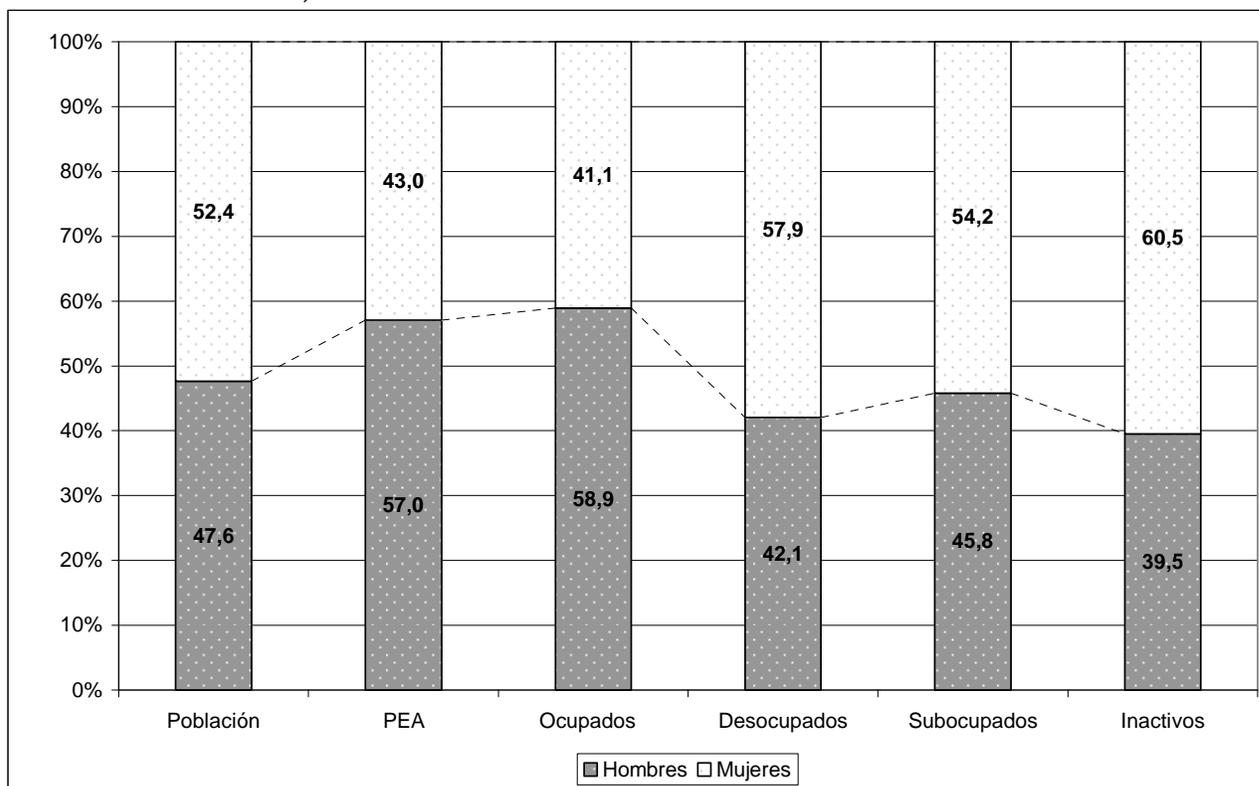
País	Sexo	Empleadores	Asalariados				Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados, no profesionales ni técnicos
			Sector público	Sector Privado			
				Profesionales y técnicos	No profesionales ni Técnicos		
				En establecimientos	Empleo doméstico		
Argentina	M	2,5	21,6	10,1	31,4	17,2	13,0
	H	5,3	12,3	8,9	51,2	0,1	18,6
Brasil	M	3,2	15,9	7,2	32,4	18,3	20,1
	H	5,9	9,9	7,0	49,9	0,8	22,7
Uruguay	M	2,3	17,9	6,9	37,3	14,8	16,8
	H	5,3	15,0	5,6	45,7	1,1	23,0
Paraguay	M	3,3	14,1	5,1	19,1	23,0	33,3
	H	9,7	13,3	5,4	44,7	1,5	21,4
Chile	M	2,3	12,5	12,4	38,0	14,3	15,4
	H	3,7	9,2	10,5	56,1	0,1	16,2
Ecuador	M	4,5	10,9	8,6	25,1	9,8	39,4
	H	7,8	8,9	5,9	47,7	0,4	27,3
Perú	M	2,4	9,4	7,1	18,1	11,5	49,7
	H	6,3	11,6	6,2	36,5	0,8	35,8
México	M	2,1	---	15,6	46,0	8,6	25,6
	H	5,1	---	12,7	62,7	0,6	16,3
El Salvador	M	3,1	10,3	6,8	28,5	7,7	43,0
	H	6,5	10,9	8,6	48,6	0,5	23,1

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países. * Salvo Uruguay (2005), Perú (2003) y El Salvador (2004)

El cuadro "5" demuestra fuerte presencia de trabajadoras en la categoría de servicio doméstico, que cuanto menos decuplica a los varones, tendencia -con altibajos- compartida por todos los países incluidos. Existe una inserción ocupacional acentuada de asalariadas en el sector público, frecuentemente superior a la masculina, dada la prevalencia de mujeres en actividades docentes primaria y secundaria, y de salud -servicios auxiliares y de enfermería-. La gran participación femenina en esos niveles de enseñanza deja traslucir un leve predominio de este sexo entre la PEA compuesta por profesionales y técnicos del sector privado, exceptuando algunas naciones.

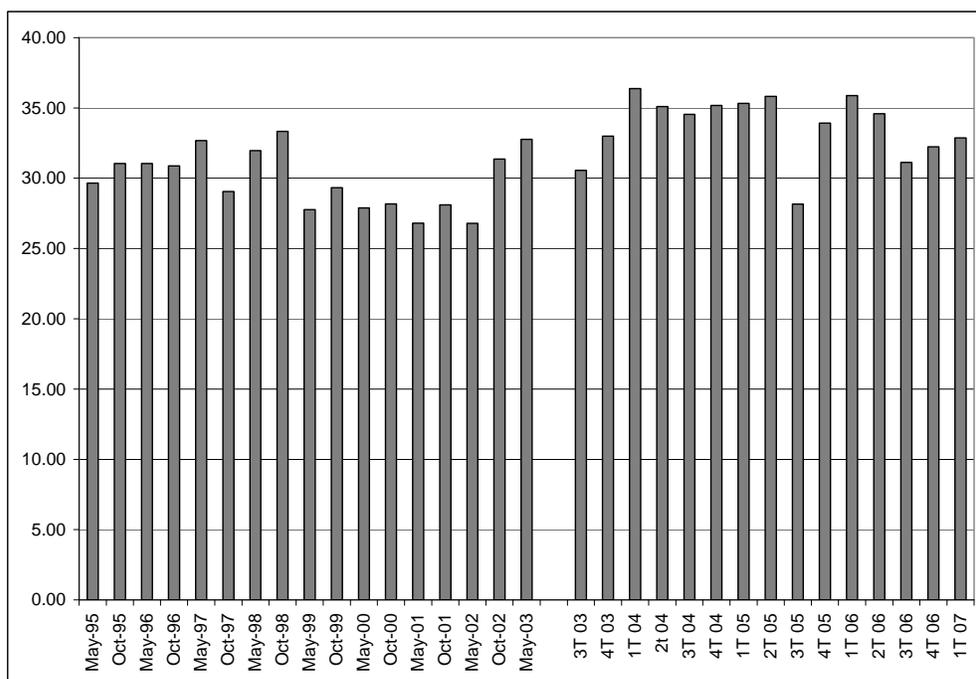
4. Algunas características diferenciales de la PEA por género en la Argentina

Gráfico 1: Participación de hombres y mujeres en la Población, PEA, Ocupados, Desocupados e Inactivos (1er Trimestre 2007)



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Gráfico 2: Evolución de la brecha de ingresos entre hombres y mujeres, 1995/2007



Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC.

Cuadro 6: Composición del Empleo por rama de Actividad (1er Trimestre 2007)

Rama Actividad	Ingreso Promedio		Ocupados		Distribución de los Ocupados		Tasa Feminidad	Brecha de Ingreso
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres		
Textiles y Confecciones	947.49	542.37	131,207	160,548	2.24	3.83	55.03	42.76
Industria Manufacturera	1421.90	793.27	874,913	232,560	14.93	5.55	21.00	44.21
Construcción	813.60	939.33	914,726	28,767	15.61	0.69	3.05	-15.45
Comercio y Restau. y Hot.	995.82	633.31	1,411,941	919,138	24.10	21.92	39.43	36.40
Transporte, Ser de Correo y Tele	1357.74	1549.23	564,318	106,685	9.63	2.54	15.90	-14.10
Ser Empre, Interm Fin y Ser Inmobiliarios	1397.04	1405.10	645,237	372,067	11.01	8.87	36.57	-0.58
Enseñanza	1199.84	946.88	168,080	510,112	2.87	12.17	75.22	21.08
admin. Pub, Ser Soc y Salud, Otros S. Soc	1532.57	1070.26	976,615	1,014,487	16.67	24.20	50.95	30.17
Servicio Doméstico	357.68	315.99	22,295	810,468	0.38	19.33	97.32	11.66
Otras Ramas	1721.38	1028.45	137,993	34,432	2.36	0.82	19.97	40.25
Sin especificar	1324.00	1084.27	11,898	3,395	0.20	0.08	22.20	18.11
Total General	1219.60	818.75	5,859,223	4,192,659	100.00	100.00	41.71	32.87

Fuente: Elaboración propia en base a EPH-INDEC ⁸.

⁸ En ramas como construcción y servicio doméstico la escasa participación de alguno de los dos sexos dificulta el análisis del ingreso, ya que puede haber problemas de captación del mismo en la muestra de la EPH.

Las ilustraciones precedentes demuestran panorámicamente la situación laboral de la mujer argentina, semejante a la media de los países seleccionados de ALC, salvo por el enorme impacto de la crisis de 2001-2002 en nuestro país. Aunque los datos de la EPH/2007, en toda la muestra de aglomerados urbanos, indican que la población femenina general es mayor que el conjunto de varones, las proporciones se invierten al examinar la incorporación de ambos géneros al mercado de trabajo. Las mujeres ocupan posiciones correlativas desventajosas, dentro de la PEA total: vg., un 30% menos de ellas integran ese subsector activo, mientras que predominan entre los segmentos demográficos inactivos y entre los/as trabajadores/as desocupados y subempleados.

El gráfico "4" expone las oscilaciones cíclicas de la brecha de inter-géneros en los ingresos, notándose que el sexo femenino siempre se ubica por debajo de los varones. Paradójicamente, esa distancia aumentó en momentos en que oficialmente se informaba la superación de la coyuntura crítica de comienzos de siglo, instancia ésta donde tal parámetro registró dimensiones menores. Ello obedecería, en parte, a la dinámica y compleja relación de la estructura distributiva de los haberes laborales de las mujeres por ramas de actividad [cuadro "6"], junto al ingreso promedio, de acuerdo al género y por rama, por un lado, con respecto a la tasa de feminidad correspondiente, por el otro.

Durante el primer trimestre de 2007 el ingreso medio de las trabajadoras, en todos los sectores económicos, fue notablemente inferior al masculino, encontrándose la retribución de aquéllas un 50% por debajo. La mayor concentración femenina, en referencia al total de mujeres empleadas, se da en la administración pública (incluyendo servicios de salud); comercios, hoteles y restaurantes; servicio doméstico y docencia, actividades no destacables por la dimensión de la brecha citada de ingresos, pero que denotan contrastes nítidos en desmedro de la mujer.

La participación acentuada de operarias en la rama textil, con omnipresencia de microempresas y cuentapropismo, se caracteriza por la explotación abusiva y discrecional de aquéllas por parte del capital. Estas condiciones laborales extendidas de las mujeres en muchos espacios de ALC, [*façonnerie* domiciliaria o fábricas "maquiladoras"], contrastan con la muy reducida participación femenina en otros subsectores industriales *formales*. En algunos rubros como construcción, servicios empresariales y transporte, la escasa incorporación de mujeres al mercado de trabajo, y sus ingresos comparativamente superiores a los masculinos, obedece a que los cargos administrativos y de gestión, sub-representados en dichos rubros- son cubiertos en gran medida por ellas.

5. Las políticas sociales asistenciales y el género femenino en el caso argentino

En la historia argentina las políticas sociales, públicas o ejecutadas por organismos de la sociedad civil, siempre consideraron a las mujeres -aunque muy parcialmente- como parte de los grupos demandantes de atención "residuales", junto a ancianos y niños. Recién desde mediados del siglo XX pasado emergió la problemática específicamente femenina, comenzando a ser identificada como población-objeto particular de los programas estatales. Los años cuarenta marcaron el inicio de los planes justicialistas de desarrollo socioeconómico, que apuntaron no sólo al *asistencialismo*, sino también a mejorar las condiciones generales de vida de la población en su conjunto.

Respecto de los Planes Quinquenales, el primero (1947-1957) enfatizó los derechos sociales de "ciudadana plena", en el marco de la Constitución de 1949 y de la inclusión femenina en padrón electoral, mientras que el segundo (1953-1957) abarcó más exhaustivamente la cuestión del género, al integrar los roles de ciudadana y trabajadora con las funciones familiares asignadas convencionalmente a la mujer. El Sistema Público Administrativo debía promover la participación activa del sexo femenino en las esferas política y sociolaboral del país, vg. resguardando legalmente el papel materno en el ámbito ocupacional, evaluando este género como *agente creador fundamental de la familia*. Ulteriormente, el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional (1973)

promovió las actividades de la mujer en términos de madre y miembro de la PEA, dado que los programas destinados a ella comprendieron su formación simultáneamente a su inserción en el mercado de trabajo ⁹.

Concluida la dictadura militar (1983), ante su legado de empobrecimiento masivo, el gobierno democrático implementó el PAN (Programa Alimentario Nacional), cubriendo a un millón de hogares; el mismo finalizó abruptamente con la crisis hiperinflacionaria e institucional -junto a los conflictos sociales- de 1989. A inicio de los noventa, la coyuntura crítica requirió nuevas modalidades de política social, y nuevos actores para su aplicación; a fines de esa década, y hasta principios de 2000, surgieron los *PTCI's* (Programas de Transferencia Condicionada de Ingreso), modelo asistencial dirigido a contener la pobreza agravada, a partir de la eclosión neoliberal en ALC. Los mismos fueron gestionados a través de los Bancos Interamericano de Desarrollo y Mundial, focalizando la "ayuda" a la mujer como *agente de cuidado* y reaseguro de la reproducción de la fuerza laboral.

Las políticas públicas latinoamericanas, desde los noventa, soslayaron la inequidad de género existente, solapada a la desigualdad distributiva general, legitimando la perpetuidad de la división sexual del trabajo; al respecto, "los programas para combatir la pobreza y algunos aplicados a las mujeres de bajos recursos no sólo pretendieron actuar sobre los *efectos* de la pobreza y no sus verdaderas y estructurales *causas*, sino que además privilegiaron las funciones reproductivas de las mujeres en su calidad de esposas y madres, utilizándolas como *correas de transmisión* para mejorar el nivel de calidad de vida de sus familias y de toda su comunidad" ¹⁰.

En conclusión, la mujer debió asumir funciones previamente desarrolladas por el Estado, e invertir mayor cantidad de su tiempo en estrategias que les permitieran realizar tareas domésticas y comunitarias, por ejemplo la compra y procesamiento de alimentos (participación en comedores comunitarios) ¹¹. Asimismo, el cuidado de los/as hijos/as queda usualmente a cargo de ellas, desbordando el papel reproductivo propiamente dicho, lo cual connota cierta carga simbólica de atributo *pre-social* de la condición femenina ¹². Un breve análisis histórico del "paradigma de género" desde la perspectiva estatal en el diseño de las políticas públicas, remite a las funciones adjudicadas a las mujeres sucesivamente, así como a sus rupturas y continuidades: ellas fueron calificadas según las instituciones gubernamentales responsables de su atención. Así, fueron conceptualizadas como *madres* en la visión del Ministerio de Salud Pública, de *obreras* de acuerdo a la Secretaría/Ministerio de Trabajo y Previsión, y de *desamparadas* en el enfoque de la Secretaría/Ministerio de Acción Social ¹³.

9 Halperin Weisburd, Leopoldo, et. al., "Políticas Sociales en la Argentina", Ed. CEPED, F.C.E./UBA., Buenos Aires, 2008

10 Morales, Lilita: www.mujaeresaloeste.org.ar

11 Durand, Teresa: "Flexibilizando cuerpos: (inequidad de género en trabajo y salud)"; <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/durand.pdf>

12 Heilborn, 1991 y Oliveira y Ariza, 1999 en Teresa Durand: op.cit.

13 Novick, Susana; *Mujer, Estado y políticas sociales*, Centro Editor de América latina 1993; <http://www.iigg.fsoc.uba.ar/pobmigra/archivos/mujer.pdf>